



ACTA NRO.1

En la Ciudad de Asunción, Capital de la República del Paraguay, a los ocho días del mes de agosto del año del año dos mil dieciséis, siendo las 10:00 hs., se reúne el Equipo Técnico del MECIP, con la siguiente orden del día: Socialización de los siguientes documentos:

- Acta de compromiso donde la máxima juntamente con los directores de cada dependencia asume el compromiso de adopción del MECIP en la Institución.-
- Resolución por el cual se adopta el MECIP.-
- Conformación del Comité de Coordinación de Control Interno.-
- Resolución de la designación del representante de la máxima autoridad y Conformación del Equipo Técnico.-
- Jornada de socialización sobre el MECIP, dirigida a funcionarios de la Institución, realizada el 01 de agosto del presente año en el local de la Cooperativa.-


No habiendo más nada que agregar, se da por terminado siendo las 11:30 hs. Con la firma al pie de todos los presentes al pie del presente en prueba de conformidad.-


Cipriano Zavala


Cristina Rolón


Luis Velazquez


Gabriel Espinola


Angelina Navarro


Domingo J. Flores


CARLOS FRANCO


Griselda Bernal


Elio Orián